

# **OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

## **INFORME SEMANAL URUGUAY N°144**

**Período del 01/05/04 al 07/05/04**

**Montevideo - Uruguay**

- 1.- Presidente Batlle elogió desempeño de militares uruguayos en el Congo
- 2.- J.R.Ferreira: Reunión de Vázquez con Cdtes. en Jefe hubiera sido conveniente
- 3.- Comisión de Defensa del Senado convocará al Parlamento al Ministro Fau
- 4.- Aclaraciones sobre reunión entre Esc. Stirling y Tte. Gral. Pomoli
- 5.-Batallón 13: Mantienen limitación a excavaciones de Intendencia de Montevideo
- 6.- Militares uruguayos a Haití: Ejecutivo enviará pedido de venia al Parlamento
- 7.- "Cap. Miranda" Por primera vez mujeres completarán viaje de instrucción
- 8.- Policías irán a misión de Paz en Haití
- 9.- Juez Charles devolvió el exhorto argentino sin diligencias
- 10.- Declaraciones del Dr. Luis Alberto Lacalle
- 11.- Adhesión de militares retirados a pre candidatura de Lacalle
- 12.- Denuncian uso ilícito de Aeropuerto y Puerto de Carmelo
- 13.- Caso Blanco: Tribunal de Apelaciones Confirma Procesamiento
- 14.- Ex Cdte. en Jefe considera como positiva reunión entre militares y Vázquez
- 15.- Opinión: "Es un regreso sin gloria. Nunca debieron ir."

### **1.- Presidente Batlle elogió desempeño de militares uruguayos en el Congo**

El Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle dijo sentir un "orgullo enorme" por la actividad y la presencia de las Fuerzas de Paz uruguayas en el Congo, tras arribar de su gira por ese país y por Sudáfrica. Destacó que Uruguay aportó el grupo mayoritario del "más grande proceso de paz que jamás haya manejado ONU". Batlle condecoró a las tropas uruguayas en la propia base de Kisangani, ante 400 de los 2000 efectivos que están cumpliendo con la Misión de Paz. Consideró que la misión uruguaya no puede terminar siendo únicamente una participación militar, sino que el pueblo del país africano "debe sentir que la presencia del mundo a través de la ONU es (...) positiva y que se vive, a partir de ello, mejor que antes". En éste sentido, mencionó el envío de veterinarios, odontólogos, sociólogos y otros profesionales. Batlle destacó que en el Congo ya están funcionando seis unidades potabilizadoras de agua nacionales(uruguayas) y que al parecer, la ONU va a adquirir seis más. "Hay una enorme cantidad de cosas, de chicas a mayores que se pueden hacer y que podemos utilizar nuestras propias Fuerzas, porque nuestra gente está capacitada para hacer todo eso", afirmó.

(Ver La República, POLÍTICA, El País, NACIONAL, 02/05/04. Búsqueda, POLÍTICA, 06/05/04)

### **2.- J.R.Ferreira: Reunión de Vázquez con Cdtes. en Jefe hubiera sido conveniente**

En un artículo de opinión publicado por el diario El Observador, Juan Raúl Ferreira, dirigente del Partido Nacional y director del Banco de Seguros del Estado, comentó el frustrado intento del candidato presidencial del Encuentro Progresista-Frente Amplio, Dr. Tabaré Vázquez, de entrevistarse con los Cdtes. en Jefe de las FF.AA(Ver Informe Uruguay 143). "El Presidente del EP-FA solicitó al Jefe de Estado reunirse con los Cdtes. en Jefe de las FF.AA. El Poder Ejecutivo consideró la solicitud 'inconstitucional'. Yo no soy ni constitucionalista, ni jurisperito, ni siquiera Abogado. Tengo de todos modos, a juzgar por los antecedentes históricos, serias dudas de que sea inconstitucional. Por otra parte, no dudo que hubiera sido altamente conveniente (...)En nuestro querido y frágil Uruguay, no hay nada que afecte a la estabilidad institucional, que no sea lo suficientemente complejo, como para no merecer la participación de todos los actores: sin guetos excluyentes que dividan y debiliten al conjunto (...) La falta de diálogo entre políticos y militares perjudica por igual a unos y a otros y en definitiva, lo que es más grave, al país todo

(...)Lo que la Constitución prohíbe es que los militares actúen en política –en el sentido partidario – (excepto el derecho al voto que les garantiza la Constitución de 1967). Pero hablar con el conductor de una fuerza política (la mayoritaria del país) no debería de interpretarse como un acto proselitista sino de Estado.” Para reforzar su argumento, Ferreira mencionó múltiples reuniones que sostuvieron líderes partidarios con Cdtes. en Jefe de las FF.AA. en el período post dictatorial, lo que, según él, “...trajo mucha tranquilidad y estabilidad institucional al país.” Por último, señala que “Esos valores [estabilidad] nunca se conquistan de una vez por todas. Es menester ser sensible a ellos siempre, cada día, cada hora. Esta sensibilidad no debe descuidarse en tiempos electorales.”

(Ver El Observador, sección TRIBUNA, 03/05/04)

### 3.- Comisión de Defensa del Senado convocará al Parlamento al Ministro Fau

La Comisión de Defensa Nacional del Senado resolvió convocar al Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, para que ofrezca explicaciones sobre varios temas. Primero, si existió una reunión entre el precandidato a la Presidencia por el Partido Colorado, Esc. Guillermo Stirling con los Cdtes. en Jefe de las FF.AA., y cuál fue el motivo del encuentro. La semana pasada, un pedido similar por parte del candidato a Presidente por el Encuentro Progresista – Frente Amplio, Dr. Tabaré Vázquez, había sido desestimado por el Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle (Ver Informe Uruguay 143). Segundo, Fau tendrá que explicar los resultados de la investigación sobre las causas del accidente de aviación que el 31/02/04 costó la vida a dos Oficiales de la Fuerza Aérea (Ver Informe Uruguay137). Tercero, se lo interrogará acerca del avance de los trabajos del buque oceanográfico Oyarvide de la Armada Nacional, que está encargado de realizar tareas de reconocimiento e investigación científica en un extensa área de plataforma marítima en el Océano Atlántico. Dicha área sería anexada al espacio de soberanía económica de los países hasta una distancia de 400 millas náuticas desde la costa. Por otra parte, el Senador Eleuterio Fernández Huidobro (Movimiento de Participación Popular/EP-FA), miembro de la Comisión de Defensa, expresó su interés por consultar al Ministro Fau acerca de la futura situación del apostadero de la Armada Nacional en La Paloma (244 kms. al E de Montevideo), que, de concretarse la anunciada construcción de una terminal granelera, quedaría “prácticamente dividido en dos partes, inutilizado.”

(Ver La República, sección POLÍTICA, 04/05/04)

### 4.- Aclaraciones sobre reunión entre Esc. Stirling y Tte. Gral. Pomoli

El pre candidato presidencial Esc. Guillermo Stirling (Partido Colorado) admitió ayer que mantuvo una reunión con el Cdte. en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Santiago Pomoli, pero aseguró que fue “protocolar”, pues se limitó a felicitarlo por su nuevo cargo como Cdte. en Jefe. Afirmó que en ese encuentro no se trató ningún aspecto programático o partidario vinculado a la próxima elección nacional. Por esa razón no creyó necesario pedir permiso al Poder Ejecutivo. Por su parte el Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, quien será convocado al Parlamento a dar explicaciones por esta reunión de la cual no participó, declaró a la prensa que "Apenas él (Stirling) dejó el Ministerio me fue a visitar a mi despacho en el marco de esa amistad que tenemos y en el transcurso de la conversación me hizo saber que era su deseo conversar con el Sr. Tte. Gral (Santiago) Pomoli a los efectos de hacerle un saludo protocolar luego de haber culminado durante 6 años su gestión en el Ministerio”(La República 06/05). "Fue en calidad de ex gobernante a expresar el reconocimiento de un apoyo. La otra situación [el pedido del Dr. Tabaré Vázquez] era sustancialmente distinta: se pedía reuniones para hablar de política y eso es lo que la Constitución no permite", dijo. (El Espectador). El “apoyo” mencionado por Fau refiere a la colaboración de efectivos de FF.AA. con el Ministerio del Interior en la vigilancia perimetral de cárceles. El Senador Eleuterio Fernández Huidobro (Movimiento de Participación Popular/ Encuentro Progresista-Frente Amplio), quien planteó la convocatoria de Fau al Parlamento, señaló que "A pesar de que Stirling se adelantó, y admitió que hizo algo que Tabaré Vázquez no pudo hacer todavía, esperaremos las explicaciones del sr. Ministro de Defensa." (La República, 05/05)

(Ver La República, POLÍTICA, 05/05/04 y 06/05/04. El Observador, URUGUAY, 05/05/04, El País, NACIONAL, 05/05/04 y Radio El Espectador 05/05/04))

**5.-Batallón 13: Mantienen limitación a excavaciones de Intendencia de Montevideo**  
El Juez Eduardo Cavalli decidió rechazar el pedido de la Intendencia de Montevideo de continuar con obras de saneamiento en predios del Batallón de Ingeniería N° 13 del Ejército Uruguayo. Según fuentes judiciales el magistrado entiende que es necesario preservar el terreno ante la prueba de que hay o hubo enterramientos de detenidos desaparecidos durante la última dictadura cívico militar. (Ver Informe Uruguay N° 138).  
(Ver El País, sección NACIONAL, 04/05/04)

**6.- Militares uruguayos a Haití: Ejecutivo enviará pedido de venia al Parlamento**  
En los próximos días el Poder Ejecutivo enviará al Parlamento un proyecto de ley solicitando autorización para que efectivos de las FF.AA. uruguayas participen en la misión de paz que ONU implementará en Haití a partir del 01/06/04. El Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, indicó que participarán efectivos de las tres Fuerzas, y el número de efectivos comprometidos rondará los 600. Fau señaló que ONU enfoca esta misión "mucho más que como meramente militar, también como una obra social, sanitaria, humanitaria en función de la realidad que vive ese país(...)Lo de Haití es un proyecto de largo alcance. Serían varios años que haría falta allí la presencia de una Misión de Paz", concluyó. (El País)  
(Ver La República, POLÍTICA, y El País, NACIONAL, 05/05/04)

**7.- "Cap. Miranda" Por primera vez mujeres completarán viaje de instrucción**  
El Buque Escuela de la Armada Nacional "Cap. Miranda" zarpará desde Montevideo el 14 de mayo. Por primera vez en su historia, 4 mujeres completarán el viaje de instrucción en calidad de tripulantes. Hasta el momento, las mujeres que estuvieron en el "Cap. Miranda" cumplieron funciones periodísticas y nunca completaron la totalidad del recorrido. Junto a otros 81 tripulantes, visitarán once puertos, en cinco países, durante 150 días y recorrerán 17.155 millas náuticas. Al mismo tiempo, la tripulación del buque escuela tiene proyectado realizar, en cada puerto al que arriben, una importante tarea de promoción turística para Uruguay y de crear una base de datos para contactos comerciales.  
(Ver El País, sección CIUDADES, 05/05/04)

**8.- Policías irán a misión de Paz en Haití**  
El Ministro del Interior, Dr. Daniel Borrelli, autorizó a la Policía uruguaya a participar de la misión de paz que ONU desplegará en Haití a partir del próximo mes de junio. La ONU solicitó a Uruguay la participación de por lo menos 10 oficiales de Policía para desarrollar tareas de vigilancia policial en el país caribeño durante la misión de paz. La intervención de policías uruguayos en éstas misiones estuvo suspendida durante la gestión del ex Ministro Esc. Guillermo Stirling. Anteriormente la Policía uruguaya había participado en misiones en Mozambique y Angola.  
(Ver El País, sección URUGUAY, 6/05/04)

**9.- Juez Charles devolvió el exhorto argentino sin diligencias.**  
El Juez Penal Luis Charles consideró que no corresponde prestar la asistencia jurídica solicitada por el Juez argentino Norberto Oyarbide referida al secuestro de la nieta del poeta argentino Juan Gelman. Charles hizo lugar a la tesis del Fiscal Rafael Ubiría, de que el caso está incluido en la Ley de Caducidad y resolvió devolver el exhorto sin diligenciarlo.  
(Ver El Observador, Sección URUGUAY 04/05/04)

**10.- Declaraciones del Dr. Luis Alberto Lacalle**  
El precandidato a la Presidencia por el Herrerismo (Partido Nacional) Dr. Luis Alberto Lacalle manifestó que mantiene reuniones con militares "a través de institutos" como el Centro de Altos Estudios Nacionales (CALEN) del Ministerio de Defensa Nacional. Comentó además que tiene un equipo de militares en situación de retiro que trabajan para el Partido Nacional, entre los cuales se encuentra el Gral. (R) Luis Abraham. Con respecto a la solicitud que le fue negada al Dr. Tabaré Vázquez para hablar con Cdtes. de las FF.AA., Lacalle dijo "que estuvo bien, ya que no le hacía bien al Dr. Vázquez, ni a los Cdtes" ya que se hubieran difundido las "versiones más espantosas"

acerca de tal encuentro. Entre tanto, el líder herrerista dijo que la reunión del Esc. Guillermo Stirling con el Tte. Gral. Pomoli "fue pura picardía".  
(Ver La República, sección POLÍTICA, 06/05/04)

#### 11.- Adhesión de militares retirados a pre candidatura de Lacalle

El grupo del Partido Nacional, Coincidencia Patriótica, lista 700, resolvió adherir a la pre candidatura presidencial del líder del Herrerismo, Dr. Luis A. Lacalle, informó un comunicado de esa agrupación, que está conformada básicamente por Oficiales reiterados del Ejército y la Armada Nacional. La declaración dijo que el objetivo de este grupo es "conformar un espacio plural en su concepción y gestión efectiva, que anteponga y priorice los intereses generales y trascendentes del país y de su gente frente a los intereses sectoriales y coyunturales".  
(Ver El País, sección NACIONAL, 06/05/04)

#### 12.- Denuncian uso ilícito de Aeropuerto y Puerto de Carmelo

Una denuncia recibida la semana pasada por la Fiscal Alba Corral vía correo electrónico, señala que desde el aeropuerto y el puerto de Carmelo se realizan viajes a territorio argentino sin ningún tipo de control por parte de las autoridades uruguayas. El día 05/05/04 declararon ante la Justicia la receptora de Aduanas de Carmelo, Blanca Pasilio y el Subprefecto del Puerto de Carmelo, Daniel Quevedo. Sin embargo ambos negaron tener conocimiento de ese tipo de actividades. La ciudad uruguaya, situada sobre la costa del Río de la Plata, a unos 250 kms. al W de Montevideo, es la más cercana a Buenos Aires, y mantiene un importante flujo de personas, fundamentalmente a través del transporte fluvial.

(Ver El País, 06/05/04 y La República, sección POLÍTICA, 07/05/04)

#### 13.- Caso Blanco: Tribunal de Apelaciones Confirma Procesamiento

El Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 3er Turno confirmó el procesamiento del ex Canciller, Dr. Juan Carlos Blanco por coautoría de homicidio muy especialmente agravado a título de dolo eventual, en el caso de la desaparecida maestra Elena Quinteros. La sentencia redactada por el Ministro Ricardo Harriague y con el voto de Milka Núñez no hace lugar a la clausura del expediente solicitada por la defensa de Blanco, decreta continuar el juicio bajo la imputación del delito de homicidio muy especialmente agravado, no hace lugar a la solicitud de prisión preventiva de la Fiscal Mirtha Guianze y declara a Blanco que le asiste el derecho de aguardar en libertad provisional el fallo que le declare inocente o culpable. El dictámen considera legal la liberación de Blanco dictada por el Juez Cavalli. El Tribunal recoge la versión de la Comisión para la Paz según la cual Elena Quinteros, luego de ser secuestrada de los jardines de la Embajada de Venezuela, fue llevada a la Sede de la OCOA (Organismo Coordinador de Operaciones Anti-subversivas) en dependencias del Batallón Infantería N°13, donde fue interrogada y torturada a lo largo de varios meses, siendo finalmente ejecutada en los primeros días de noviembre y su cuerpo enterrado en otra dependencia militar en la zona de Toledo. Finalmente, sus restos fueron exhumados en el segundo semestre del año 1984, incinerados y arrojados al Río de la Plata. Los Ministros agregan en su sentencia que hay "elementos de prueba útiles" para llegar a la convicción de que Blanco "cooperó con las Fuerzas de seguridad oficiales durante la consumación de la privación de libertad".

Ver El País Sección NACIONAL y El Observador Sección URUGUAY 07/05/04)

#### 14.- Ex Cde. en Jefe considera como positiva reunión entre militares y Vázquez

El Tte.Gral.(R) Daniel García, ex Cde en Jefe del Ejército Nacional, señaló ayer que una eventual reunión del líder del Encuentro Progresista-Frente Amplio, Dr. Tabaré Vázquez, con los altos mandos militares sería buena, para que ambas partes "pongan sobre la mesa, sin hipocresías y con apertura, sus puntos de vista, intercambien y traten de concertar lo que sea mejor para el país". El Tte.Gral.(R) agregó que detrás de la decisión del Presidente de la República Dr. Jorge Batlle de no permitir tal reunión, está el interés de "la pequeña política partidaria". García afirmó que la misma preocupación que tiene Vázquez por reunirse con los mando militares ocurre a la inversa, porque "el militar también es un ciudadano integrante de su sociedad y además le interesa saber lo que está pasando más allá de las fronteras de la Institución (...) porque sabe que del

funcionamiento pacífico o del deterioro de ese funcionamiento pacífico, tanto de su sociedad nacional como de la sociedad internacional, puede estar la necesidad de aplicar sus conocimientos y, en definitiva, poner su vida en riesgo.”

(Ver La República, sección POLÍTICA, 07/05/04)

#### 15.- Opinión: “Es un regreso sin gloria. Nunca debieron ir.”

En los primeros días de mayo comenzará el repliegue de 750 soldados uruguayos destinados en Bunia, capital de la Provincia de Ituri, al nordeste de la República Democrática del Congo. Esta noticia, sumada a la visita al país centroafricano del Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle culminada el pasado 3 de mayo, motivaron el artículo de opinión del periodista Mauricio Almada, en referencia a esta misión asignada al Ejército Nacional bajo mandato de Naciones Unidas el pasado abril de 2003. “Es un regreso sin gloria. Nunca debieron haber ido a Bunia – señala el periodista-. Fueron para asegurar una paz inexistente y quedaron envueltos en una patética guerra que no les pertenecía. Jamás debió haberse permitido que este grupo de soldados uruguayos mal armados llegara a Bunia, al nordeste del Congo, el fatídico 23 de abril del año pasado”. Almada recuerda que este Batallón reemplazó a una fuerza ugandesa de 7.000 hombres, y que los uruguayos “no pudieron ni remotamente sustituirlos como fuerza disuasiva. Llegaron a la guerra con un escarbadientes y para colmo no podían intervenir, apenas ser testigos de la matanza entre las tribus mientras las balas y el fuego de mortero arreciaban sobre las precarias instalaciones ocupadas por el Batallón”. También afirma que los militares “nunca quisieron ir a Bunia. Fue el Presidente Jorge Batlle, quien desoyendo el parecer de los uniformados, los mandó a ese infierno. Si bien las decisiones de la misión en el Congo pasan por la ONU, las tropas de un país no son trasladadas sin aprobación del respectivo gobierno” y según su opinión, “fue sin dudas una decisión equivocada”. El periodista sostiene que “el Presidente Batlle no vio nada cuando estuvo en el Congo. No vio a los niños soldados disparar contra cualquier objetivo, no vio descuartizamientos, no vio actos de canibalismo, ni violaciones, ni mutilaciones, ni nada de lo que fue moneda corriente el año pasado, cuando transcurrieron los momentos más difíciles en Bunia. Batlle posó para la foto delante de un decorado”. “Ahora regresan (los soldados) después de la traumática experiencia – concluye Almada-, preguntándose si los dólares que juntaron habrán justificado tanto padecimiento. No existió una causa noble, un sentido. Apenas el dinero, como los mercenarios. Son nuestros veteranos del Congo”.

(Ver El Observador, Sección TRIBUNA, 06-05-04)

“**Informe Uruguay**” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el “**Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas**”. Es elaborado por Gonzalo de Castro y Diego Gonnet Ibarra, bajo la coordinación de Julián González, del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores.

*Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:*

Diario El País [www.diarioelpais.com.uy](http://www.diarioelpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy) (acceso gratuito sólo a ciertos servicios)

Diario La República - [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información presupuestal del gobierno: [www.ceppe.opp.gub.uy/sitio/productos](http://www.ceppe.opp.gub.uy/sitio/productos)

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativos, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: [busqueda@adinet.com.uy](mailto:busqueda@adinet.com.uy))

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web:

[www.cee-chile.org](http://www.cee-chile.org) de la Universidad ARCIS de Chile

[www.franca.unesp.br/observatoriosul](http://www.franca.unesp.br/observatoriosul) de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

[www.argiropolis.com.ar](http://www.argiropolis.com.ar) al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes [www.unq.edu.ar](http://www.unq.edu.ar)